

## La Universidad Carlos III participa en el Torneo de Debate Jurídico de FEDEJ celebrado en el Senado

La UC3M se quedó en puertas de semifinales, con una destacada actuación de Juan José Vélez

El Torneo era clasificatorio para la Copa Máster judicial, en la que UC3M tiene ya plaza asegurada



El equipo de la UC3M, reducido por confinamientos derivados del Covid, estuvo integrado finalmente por Patricia López Esteban (introdutora y conclusora), Álvaro de la Torre como preparador del equipo, y Juan José Vélez Osorio, que realizó las refutaciones

La Universidad Carlos III de Madrid ha vuelto a participar en los prestigiosos torneos de debate jurídico organizados por FEDEJ (Fundación Española de Debate Jurídico), en concreto, ha competido en el Torneo de Madrid correspondiente a la V Liga Nacional de Debate Jurídico, que celebró sus sesiones finales en el Senado, dando la oportunidad a los universitarios de debatir en sede parlamentaria. Este torneo ha sido clasificatorio para la Copa Máster que se disputará en el otoño, en la que compiten por el preciado trofeo (logrado por la UC3M en 2018) los finalistas de los diversos torneos jurídicos celebrados a lo largo del año (en este caso, por la pandemia, el último fue el torneo de Salamanca en febrero de 2020 que ganó la Universidad Carlos III). En la Copa Máster, la UC3M tendrá garantizadas por tanto dos plazas para competir con los mejores equipos de debate jurídico universitario de España, y se medirá, entre otros, a la Universidad Complutense de Madrid, finalista en este torneo, y la Universidad de Málaga, vencedora final de esta edición.

El torneo disputado los pasados días 15 y 16 de julio puso a prueba los conocimientos jurídicos y el tesón de los alumnos, al plantear un tema complejo de derecho mercantil, que la Universidad Carlos III preparó con detalle, fruto de una buena documentación. Se sometió a debate una pregunta muy específica: “¿Las técnicas de seguimiento digital al consumidor por parte de las grandes empresas tecnológicas constituyen una vulneración de la libre competencia?” La particularidad de estos torneos es que la pregunta es íntegramente jurídica y en los jurados de los debates hay profesionales del Derecho en activo tales como jueces, fiscales o abogados, además de expertos en oratoria y debate, lo cual constituye una oportunidad de aprendizaje muy relevante para los alumnos de Derecho, puesto que se ponen en una situación de estudio del tema y argumentación sobre él, que tendrán que afrontar igualmente en su carrera profesional como abogados, fiscales, jueces, etc. Estos debates jurídicos han adquirido un notable prestigio en los últimos años, y la UC3M ha logrado victorias en 2018, 2019 y 2020.



**Juan José Vélez, que tuvo una actuación muy destacada, interviene en uno de sus turnos en un debate en el Senado**

En esta edición, el equipo de la Universidad Carlos III de Madrid no pudo entrar en las semifinales, pero realizó un notable esfuerzo de preparación y tuvo un papel muy digno, con buena argumentación y documentación sobre el tema. La UC3M se enfrentó en la fase de grupos contra la Universidad de Cádiz, contra la Asociación de debate de la Universidad de Málaga (Aduma), y contra la Universidad de Jaén. Realizaron un muy buen papel tanto Juan José Vélez Osorio, que asumió los turnos de refutación, como Patricia López Esteban, que realizó las introducciones y conclusiones, y que llevaron el peso de la representación del equipo UC3M, tras el confinamiento necesario el día anterior al debate por contactos con positivos covid de tres de los integrantes del equipo que estaban preparando intensamente el debate, Joaquín Gómez Fernández-Castañeda, Marina Buitrago Pérez y Víctor Ramos Blanque (semifinalista en la liga LEDU Talentos), que no pudieron debatir telemáticamente al no contemplarlo la organización y el reglamento del debate. El equipo de la Universidad Carlos III estuvo acompañado y asesorado, tanto en la preparación como en el desarrollo del torneo por el Coordinador de la Sociedad de Debate UC3M, Álvaro de la Torre.

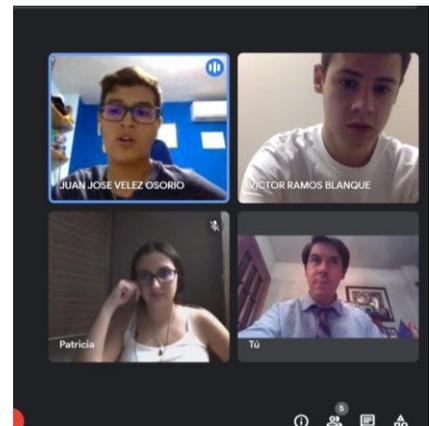
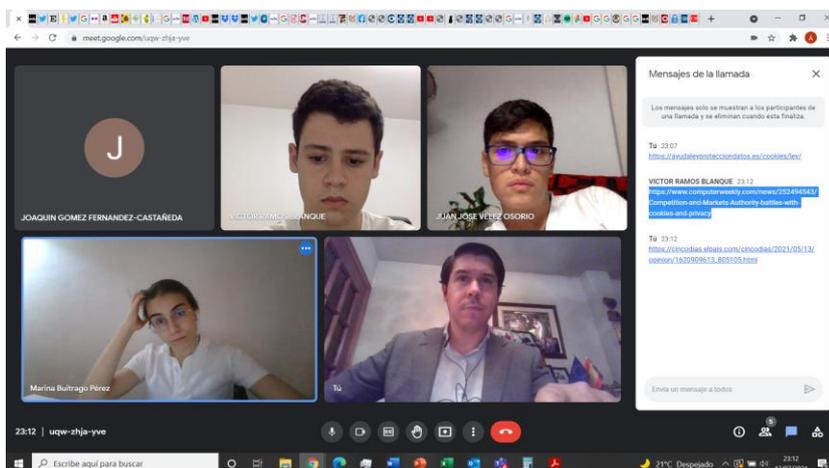


**El equipo UC3M, con Juan J. Vélez, Patricia López, y Álvaro de la Torre, en los escaños del Senado durante el torneo**

Este torneo jurídico se desarrolló durante el día 15 de julio en las instalaciones de la institución de postgrado CUNIEP, y durante el día 16 de julio, en el Senado, lo que permitió a los alumnos disputar los debates en un marco incomparable. Participaron en esta edición buenos equipos de diversas universidades y procedencias geográficas. Además de la Universidad de Málaga, vencedora, y la Universidad Complutense, subcampeona, participaron de los debates la Universidad de Jaén, la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Córdoba (tanto con su aula de debate, como con la asociación de debate CDU), el Foro de debate de la Universidad de Cádiz, y un equipo combinado entre la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y la institución de postgrado ISDE. Los premios individuales fueron, como mejor oradora para Laura Ortiz, de la Universidad de Málaga, y como jurista revelación (menor de 20 años, en su primera participación), para Lucía Troyano de la Universidad de Jaén. Integraron los jurados, entre otros abogados y juristas, el magistrado de lo mercantil Manuel Ruiz de Lara, y los jóvenes abogados Carlos Alonso Mauricio y José Ángel Muñoz Ardoy, ex alumnos de la Universidad Carlos III de Madrid. Varios medios de comunicación especializados se han hecho eco de la celebración de este torneo, como Cinco Días o Confilegal.com.



Patricia López, en una de las salas de comisión del Senado donde se celebró el torneo, realizando las conclusiones



La preparación del torneo se hizo por medios telemáticos a través de Google meet, y en ella hicieron un notable esfuerzo tanto Juan José Vélez, como Víctor Ramos, Joaquín Gómez, y Marina Buitrago (que aportó sus conocimientos de informática sumados a los del Derecho), lástima que por motivo de contactos con positivos de Covid, no pudieron participar finalmente en la competición.

Para el equipo, resultó una interesante experiencia este torneo de debate. Juan José Vélez, recién titulado en Derecho, puso en práctica sus conocimientos y la experiencia acumulada en un año en el que ha participado en varios torneos de debate, en todos ellos con un gran desempeño. Patricia López también demostró un gran compromiso con la Sociedad de Debate UC3M al participar en este torneo y aportó sus recientes conocimientos de Derecho mercantil sobre defensa de la competencia, y siguió acumulando experiencia en oratoria y debates.

Juan José Vélez, capitán del equipo, hace la siguiente valoración tras el torneo: *“Acaba un bonito año de debate académico y ha sido este debate jurídico el que ha puesto el broche final. Este torneo ha sido un elegante cierre que nos ha permitido acercarnos aún más a la disciplina jurídica y al ámbito mercantil. Además, nos ha dado la inigualable oportunidad de conocer una de las cámaras legislativas desde dentro, donde hemos tenido un trato exquisito en todo momento. Pero no sólo ahí ha residido la magia del torneo, sino también en el compañerismo y la competitividad sana de nuestros compañeros y la organización, quienes aún en una circunstancias complejas nos permitieron disfrutar del debate, por todo ello gracias, gracias a todos los que hicisteis posible la competición”.*



martín molina  
abogados y economistas

FEDEJ

**CLASIFICACIÓN DE EQUIPOS**

EQUIPO	DEBATES GANADOS	DEBATES PERDIDOS	PUNTOS
ADUMA 2	3	0	322
ADUMA 1	2	1	296
UJA	2	0	192
UCM	1	1	223
UC3M	1	1	194
ISDE-UOC	1	1	171
UPNA	1	2	302
AULA UCO	1	2	292
FORUM UCA	1	2	284
CDU	0	3	232



El equipo disfrutó de una buena experiencia de debate en el Senado. En la imagen, en la tribuna de la Cámara Alta